

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12725** *MACARIO SÁNCHEZ MONTERO DE ESPINOSA*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 110/2007, dimanante de autos número 840/05, a instancia de Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social contra Macario Sánchez Montero de Espinosa, en la que con fecha veintiseis de marzo de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Macario Sanchez Montero de Espinosa con CIF 28634504X en situación de Insolvencia por importe de 5.284,04 euros de principal, más la cantidad de 1.057,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla.

ID: A090031882-1